

prenderá: Administración y legislación sanitaria. Medicina social y demografía. Epidemiología y técnica estadística. Higiene general, Higiene de la alimentación, Microbiología, serología y parasitología y Técnicas físicas y químicas de aplicación higiénico-sanitaria, y otra segunda, diferente para cada profesión, durante la cual los alumnos Médicos cursarán las enseñanzas teórico-prácticas y objetivas en los Centros oficiales de Lucha y asistencia sanitario-social, tanto dispensariales como hospitalarios. Los Farmacéuticos: fabricación y control de medicamentos y productos de interés sanitario, y los alumnos Veterinarios: Zoonosis transmisibles para el hombre en sus aspectos analítico, clínico y epizootológico.

Octava.—El programa de estas enseñanzas, ordenado por la Escuela Nacional de Sanidad, será el mismo para todas las Escuelas Departamentales.

Novena.—Por su carácter esencialmente práctico, la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, es rigurosamente obligatoria. Un número de faltas, justificadas o no, superior a quince inhabilitan para las pruebas finales.

Décima.—Las pruebas finales consistirán en un examen práctico y en un ejercicio escrito, éste sobre dos temas o materias relacionadas con el programa y elegidos por el Tribunal, debiendo ser uno de carácter general para las tres profesiones (Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios) y otro diferente para cada una de ellas.

Undécima.—Los ejercicios serán puntuables desde veinticinco puntos a cincuenta, considerándose eliminados los que no alcancen la puntuación mínima.

Dodécima.—El Tribunal quedará constituido por los respectivos Jefes provinciales de Sanidad y por Profesores de la Escuela Nacional de Sanidad, designados por la Dirección de la misma.

Decimotercera.—El importe de la matrícula para cada alumno será de 800 pesetas, debiendo ser ingresada esta cantidad en las administraciones de las Escuelas Departamentales donde se cursen las enseñanzas, una vez admitido al curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante en el puerto que se indica, a cubrir por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Se anuncia la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el puerto que se indica para que los funcionarios de dicho Cuerpo con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en el Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

La referida vacante es:

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

### Subalternos

Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Avilés.

Madrid, 1 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición anunciado para cubrir vacantes de personal operario de este Servicio Provincial y se les convoca para la práctica de las pruebas.*

Esta Jefatura ha resuelto publicar la relación de aspirantes admitidos para cubrir vacantes del personal operario de esta Jefatura y convocar para que se personen en esta dependencia, calle Fernando Alvarez, 3, los Conductores Oficiales de primera, Mecánicos de Taller Oficiales de primera, Mecánicos de Taller Oficiales de segunda y Mecánicos de Taller Oficiales de tercera, el día 20 de febrero a las cuatro de la tarde, y los Conductores Oficiales de segunda el día 21 del mismo y a la misma hora, para practicar las pruebas de suficiencia exigidas en la convocatoria.

### Aspirantes admitidos

#### Conductores Oficiales de primera:

1. Pedro Blanco Velasco.
2. Demetrio Alonso Jubelo.
3. Pedro Herrera Fuente.
4. Elías Herrera Saiz.
5. Julián Palencia Rojo.
6. Luis Martín Arce.
7. Juan Manuel Vilda Medel.
8. Arsenio García Santamaría.
9. Antonio Moncalvillo Arnáiz.
10. Jaime de Román Somavilla.
11. Antonio Miguel López.
12. Fidel Lara Garrido.
13. Ireneo García Hurtado.
14. Angel Vieira Crespo.
15. Julián Martínez de la Iglesia.
16. Francisco Javier Vélez Resines.
17. José Alonso Jodar.
18. Arturo García Tobar.
19. Jesús Manuel Navarro Aparicio.
20. José Luis González Dueñas.
21. Victorino Orts San Miguel.
22. Eutiquio Díez Vallejo.
23. Julián Tobar de la Parte.
24. Eloy Tamiño Azofra.
25. Julián Martínez Camarero.
26. Samuel Pérez Aparicio.
27. Luis Espinosa Ruiz.
28. Vicente Puente Peña.

#### Conductores Oficiales de segunda:

1. Enrique Sanz Sáez.
2. José Pérez Pérez.
3. Marcos Barriuso López.
4. Ireneo García García.
5. Mariano Abad Abad.
6. Eloy García Sendino.
7. Avelino Esteban García.
8. Jesús Soto Carcedo.
9. Feliciano Izquierdo Izquierdo.
10. Eutiquio Rodríguez Melgosa.
11. Gabriel Revilla Abad.
12. José Melero Domínguez.
13. Basilio Mata del Val.
14. Florentino González González.
15. Emilio Cuñado Revilla.
16. Francisco Jiménez Hernando.
17. Angel Martínez Maté.
18. Carlos Saiz Ramírez.
19. Basilio Ruiz Calzada.
20. Agustín Saiz Fernández.
21. Manuel Alonso Martínez.
22. Pablo Gómez Palacios.
23. Felipe Sáez Maté.
24. Jesús Casado Saiz.
25. Justo Barrios Varona.
26. Pío del Río Iglesias.
27. Félix Romo Alcalde.
28. Vicente Díez Franco.
29. Rafael Martínez Martínez.
30. Bernardino Gil Saiz.
31. Santiago Hernaiz González.
32. Marcelino Blanco de la Peña.
33. Lucio Portugal Arribas.
34. Lázaro Ortiz Gómez.
35. Jesús Gallo Fernández.
36. José Santillán Alonso.
37. Ignacio Moraza Alonso.
38. Teófilo Díez Fernández.
39. Pedro Peña Ruiz.
40. Gaudencio Renés Ibáñez.
41. Valentín Ortega Varga.
42. Aureliano Alonso González.
43. Julián García Azcuna.
44. Francisco Javier Fernández Fernández.
45. Laurentiño Camarero Vegas.
46. Santos González Alarcía.

#### Mecánicos de Taller Oficiales de primera:

1. Ramón López Antón.
2. Victoriano Gutiérrez García.
3. Julián Gallo Izquierdo.
4. Martiniano Jorde Villanueva.
5. Angel Andrés Martínez.

#### Mecánicos de Taller Oficiales de segunda.

1. Sabino Santamaría Vivar.
2. Cecilio Martínez Andino.
3. Carlos Martínez Tubilleja.

## Mecánicos de Taller Oficiales de tercera:

1. José Luis Ceballos Medina.
2. José Antonio Mariscal Juarros.
3. José Luis Saiz Cuezva.
4. José Manuel Alonzo Vicario.
5. Angel Andrés Martínez.
6. Fernando Moreno Cros.
7. José María Ontillera García.
8. José Antonio Miguel Santamaría.
9. Adolfo Comba Casado.

Todo aspirante que no se halle presente al ser llamado para efectuar alguna de las referidas pruebas se entenderá que renuncia al derecho de seguir actuando.

El Tribunal estará compuesto por el Ingeniero Jefe, un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, un Ayudante de Obras Públicas y un Subjefe de Taller, como vocales, y un Administrativo, como Secretario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 4 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe, J. Alberola.—915-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo referente al concurso para proveer una plaza de Perito Agrícola en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de esta Confederación.*

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero actual, por el que se convoca concurso para proveer una plaza de Perito Agrícola en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de esta Confederación, se ha omitido que la residencia oficial del Perito Agrícola cuya plaza se concursa será en Plasencia (Cáceres).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director, Luis de Llanos y Silvela.—911-E.

*RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos de la Dirección Técnica de esta Junta.*

Relación de señores aspirantes admitidos al concurso para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos de la Dirección Técnica de esta Junta, que se publica por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, adoptado en reunión de fecha 27 del actual y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957:

Don Efrén Martínez Umpiérrez.  
Srta. María del Carmen Ferrero Lozano.  
Don Ricardo García Doreste.  
Don Diego Martín Gil.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, P. D., Salvador González Rosales.—526-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 16 de enero de 1964 por la que se nombran los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la exclusión o inclusión indebida de los opositores a plazas del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de octubre), y cuya lista apareció en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre siguiente, procede, en cumplimiento de lo dispuesto en los números 11 y 12 de la referida Orden de convocatoria, nombrar los correspondientes Tribunales.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar los siguientes Tribunales calificadoros de las citadas oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos:

### TRIBUNALES PROVINCIALES

**Oviedo** (para la plaza de Avilés):

Propietarios

Presidente: Doña Carmen Guerra San Martín, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Doña Rita Recio Polo, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Andrés Hernández Corredera, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, Vicesecretario del Instituto de Enseñanza Media «Alfonso II», de Oviedo.

### Suplentes

Presidente: Don Lorenzo Rodríguez-Castellano García, Director de la Biblioteca Pública de Oviedo.

Vocal: Doña Modesta Fernández San Juan, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Doña María Teresa Vallina Velarde, Jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Universidad de Oviedo.

### Guadalajara:

#### Propietarios

Presidente: Don Félix del Val Latierra, Director del Archivo de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Vocal: Don José Luis de la Peña García, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo del Palacio Nacional.

Secretario: Don Joaquín Reyes Núñez, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Secretaría del Ministerio.

### Suplentes

Presidente: Don Luis García Ejarque, Jefe de la Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura.

Vocal: Doña Encarnación Monteagudo Cabanes, del Cuerpo Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional.

Secretario: Doña Amelia Montenegro Cano, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Guadalajara.

### Lérida:

#### Propietarios

Presidente: Don Enrique Mirambell Belloch, Director del Archivo Histórico de Gerona.

Vocal: Doña María del Pilar Sánchez Sarto, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos con destino en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Quintana Aliende, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lérida.

### Suplentes

Presidente: Doña Manuela Rodríguez López-Cordón, Directora de la Biblioteca Pública de Lérida.

Vocal: Doña María de los Dolores Matéu Ibars, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona.

Secretario: Don Jerónimo Gargallo Alierta, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Zaragoza.

### Palencia:

#### Propietarios

Presidente: Don Gerardo Masa López, Director del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

Vocal: Don Miguel Ladero Sánchez, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Luis Sánchez Díaz-Guerra, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Escuela de Comercio de Valladolid.

### Suplentes

Presidente: don Francisco del Valle Pérez, Director del Archivo Histórico de Palencia.

Vocal: Don José Luis Cano de Gardoqui Sinovas, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Doña María de los Angeles de la Campa Cano, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en el Instituto «Núñez de Arce», de Valladolid.

### Pontevedra:

#### Propietarios

Presidente: Don Jesús Ferro Couselo, Director del Archivo Histórico de Orense.